

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1120/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, remite copia autenticada de la comunicación n° 33 por la que requiere al Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, la remoción de las cabinas de peaje ubicadas sobre la ruta nacional 22, a metros del puente que une las ciudades de Cipolletti y Neuquén.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

APUD

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Mayo de 2016